



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

---

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 14 de octubre de 2022

WFP/EB.2/2022/6-D/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la India (2019-2023)

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a la India en el período 2019-2022<sup>1</sup>.
2. La finalidad de la evaluación fue servir de base para la preparación de un nuevo PEP.
3. La evaluación se llevó a cabo entre agosto de 2021 y abril de 2022 y comprendió el diseño del PEP vigente, su ejecución entre enero de 2019 y noviembre de 2021, y las actividades del PMA a nivel nacional y en los estados de Kerala, Odisha, Rajastán, Uttarakhand y Uttar Pradesh.
4. Se formularon tres recomendaciones de tipo estratégico y tres recomendaciones operacionales; en las subrecomendaciones se describe cómo aplicar cada recomendación.
5. En la presente respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones. Además, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para la aplicación de las recomendaciones.

---

<sup>1</sup> La duración original del PEP era de 2019 a 2023, pero se redujo un año por medio de una revisión que lo ajustó al ciclo del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para la India. Como resultado de esa reducción, no hubo examen de mitad de período.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. B. Parajuli  
Director en el País  
Correo electrónico: [bishow.parajuli@wfp.org](mailto:bishow.parajuli@wfp.org)

Sr. J. Aylieff  
Director Regional  
Despacho Regional para Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: [john.aylieff@wfp.org](mailto:john.aylieff@wfp.org)

## **Consideraciones adicionales relativas a la oficina en el país**

6. El PEP relativo a la India para 2019-2022 tenía por cometido mejorar la eficacia y la eficiencia de las redes de seguridad públicas basadas en la asistencia alimentaria y facilitar la formulación de políticas y la adopción de decisiones a nivel nacional y estatal. Tal como se reconoce en la evaluación, el PMA debía cumplir, según el PEP, una función de habilitación fundada en un enfoque de fortalecimiento de las capacidades nacionales integral. La dirección entiende que, en ese contexto, el Gobierno desempeña un papel de primer orden. El PMA no puede comprometerse a aplicar por sí solo algunas de las recomendaciones derivadas de la evaluación porque en estas no se reconoce la asociación que caracteriza el enfoque de fortalecimiento de las capacidades nacionales adoptado por el Programa. Por este motivo, la dirección concuerda solo parcialmente con la forma en que se han redactado algunas de las recomendaciones y propone medidas basadas en el reconocimiento pleno de la apropiación y el liderazgo nacionales.

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p><b>Prioridad: alta</b>  <b>Plazo: segundo trimestre de 2023</b>  <b>Recomendación 1: Consolidar y desarrollar estrategias y enfoques a medio plazo basados en los buenos resultados y en la evaluación de las necesidades de capacidad para cada efecto del nuevo PEP, integrando en todos ellos la innovación y la cooperación Sur-Sur y triangular</b></p>	Oficina en el país (despacho regional, Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales [PRO-T] de la Sede)	Recomendación parcialmente aceptada No se realizarán nuevas evaluaciones de las necesidades en materia de fomento de las capacidades para el nuevo PEP.	En el nuevo PEP, la innovación y la cooperación Sur-Sur y triangular se incluyen en los cuatro efectos. La oficina en el país seguirá estudiando y ampliando la escala de las innovaciones técnicas y la cooperación Sur-Sur y triangular en relación con todos los efectos del PEP, teniendo en cuenta los buenos resultados de las iniciativas piloto.		
1.1 Mantener la atención en las tres redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria (Sistema Público de Distribución Selectiva, programa de comidas de mediodía y Servicios Integrados para el Desarrollo del Niño)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	La participación en las tres redes de seguridad constituye el principal pilar del trabajo del PMA en la India, de modo que es una labor constante y es parte integral del nuevo PEP.	Personal directivo de la oficina en el país	Ya aplicada
1.2 Estudiar posibilidades de colaboración en las nuevas esferas temáticas que se pongan en marcha en el marco del PEP respondiendo a las necesidades emergentes de fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de adaptación al cambio climático y fomento de la resiliencia	Oficina en el país (PRO-T)	Subrecomendación aceptada	Formular una estrategia y un marco de actuación detallados para la prestación de apoyo del PMA al Gobierno a nivel de los sistemas y programas en las esferas de la adaptación al cambio climático, el fomento de la resiliencia y la gestión del riesgo de desastres.	Equipo encargado del efecto 4 del PEP (despacho regional, PRO-T)	Febrero de 2023
1.3 Realizar una labor más sistemática de estudio y redefinición de las prioridades en relación con las innovaciones basadas en la tecnología con el fin de reforzar los sistemas públicos	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	Establecer un plan quinquenal, basado en la innovación, relativo a la prestación de apoyo del PMA a los sistemas públicos.	Personal directivo de la oficina en el país	Abril de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
1.4 Seguir estudiando el uso de la cooperación Sur-Sur y triangular como modalidad para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en la India y contribuir a ampliar ese tipo de actividades y la asistencia técnica proporcionada al Gobierno	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	Examinar y actualizar el marco de cooperación Sur-Sur y triangular vigente, que facilita la integración de este tipo de cooperación en los cuatro efectos del nuevo PEP.	Personal directivo de la oficina en el país (despacho regional y equipos de la Sede encargados del fortalecimiento de las capacidades nacionales y de la cooperación Sur-Sur y triangular)	Enero de 2023
<b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo: cuarto trimestre de 2023</b> <b>Recomendación 2: Ampliar las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades nacionales en toda la India para contribuir en mayor medida al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2)</b>	Oficina en el país	Recomendación parcialmente aceptada			
2.1 Explorar y aumentar la participación del PMA de forma integral en los estados con problemas de seguridad alimentaria y nutrición a fin de promover que el Gobierno reproduzca y amplíe el uso de las mejores prácticas y modelos innovadores para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada Habida cuenta de su conocimiento del contexto, el Gobierno es quien encabeza las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades nacionales. Esa labor requiere la colaboración con distintos ministerios y departamentos y se basa en la cofinanciación aportada por los gobiernos estatales. La ampliación integral de las	Iniciar conversaciones sobre la ampliación de la labor del PMA en la esfera del fortalecimiento de las capacidades a otros estados, procediendo solamente si hay demanda de los gobiernos estatales y recursos suficientes para ello. a) A partir del plan elaborado en respuesta a la subrecomendación 1.3, formular un plan quinquenal relativo a la participación de todos los estados en el nuevo PEP, en consulta con los gobiernos de los estados prioritarios. b) Documentar las mejores prácticas para su divulgación entre los estados.	a) Personal directivo y responsables de dependencia de la oficina en el país b) Responsables de dependencia	Septiembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		iniciativas en esta materia depende de la voluntad de participar de todos los departamentos estatales y de que el PMA pueda disponer de suficientes recursos no destinados a fines específicos.			
2.2 Aprovechar la experiencia y las lecciones aprendidas en estados como Odisha y Kerala y compartirlas mediante intercambios interregionales en la India y con los asociados internacionales a través de la cooperación Sur-Sur y triangular	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada La documentación de experiencias respecto de la participación en esferas temáticas concretas (optimización de las cadenas de suministro, enriquecimiento del arroz, etc.) resultaría más atractiva al Gobierno central que a los gobiernos estatales porque el primero financia mecanismos en esas esferas.	Documentar experiencias y enseñanzas extraídas clasificándolas tema, por ejemplo: enriquecimiento del arroz, producción de raciones para llevar a casa, optimización del sistema público de distribución, desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, y difusión de diversas variedades de mijo. El PMA colaborará con el Gobierno en el estudio de las oportunidades de difusión.	Responsables de los efectos y las actividades del PEP	Junio de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
2.3 Definir un número reducido de actividades básicas respaldadas con recursos y promoción que puedan reproducirse en otros estados	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada Las actividades se ejecutarán si los gobiernos estatales las aceptan. Las actividades de enriquecimiento del arroz y optimización de las cadenas de suministro ya se están extendiendo a otros estados.	En el ejercicio anual de planificación de las realizaciones, la oficina en el país determinará cuáles serán las actividades que se ampliarán prioritariamente a otros estados y las posibles fuentes de financiación para esa ampliación (el sector privado, cofinanciación de los estados, etc.).	Responsables de los efectos 1, 2 y 3 del PEP	Marzo de 2023
<b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo: cuarto trimestre de 2022</b> <b>Recomendación 3: Redoblar los esfuerzos por integrar y fortalecer los enfoques de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres e inclusión</b>	Oficina en el país (asesor en materia de género y asesor en materia de discapacidad e inclusión del despacho regional, Oficina de Género de la Sede)	Recomendación aceptada	El enfoque del PMA en cuanto a las cuestiones de género y la inclusión implica la colaboración directa con los programas y sistemas del Gobierno, y no solo a través de sus propias intervenciones, la mayoría de las cuales adoptan la forma de apoyo técnico y fortalecimiento de las capacidades. No obstante, si bien está de acuerdo con la recomendación principal, la dirección considera que las subrecomendaciones parecen situar al PMA como organismo de ejecución y no como asociado que actúa como habilitador del Gobierno. Por lo tanto, las medidas que habrá de adoptar el PMA en respuesta a las subrecomendaciones se modificarán para ajustarlas al enfoque que el Programa aplica en el país.		Cuarto trimestre de 2023 (Téngase en cuenta que el plazo sugerido no permite adoptar un enfoque integral con respecto a la incorporación sistemática de las cuestiones de género y la inclusión en la labor de desarrollo).

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
3.1 Llevar a cabo un análisis sistemático en todas las fases del ciclo de intervención para detectar y anticipar los problemas de género e inclusión y definir medidas para mitigarlos	Oficina en el país	<p>Subrecomendación parcialmente aceptada</p> <p>Tomando en cuenta la favorable conclusión de la evaluación en cuanto a que “los enfoques que integran la perspectiva de género y la inclusión, así como el análisis de género, sirvieron de base para la investigación y el análisis del PMA, [...] [con un firme] compromiso del PMA con la institucionalización de un programa para la transformación de las relaciones de género” (párrafo 32), la dirección continuará respaldando al Gobierno en esta esfera.</p> <p>A diferencia de otras operaciones del PMA, en la India no hay un ciclo de intervención concreto para la labor de fortalecimiento de las capacidades nacionales. El PMA apoya y refuerza los programas gubernamentales, de modo que sus principales puntos de entrada son la realización de evaluaciones que ponen de relieve las</p>	<p>a) La dependencia de género preparará y pondrá en marcha módulos de capacitación sobre género e inclusión financiera de las mujeres para su uso por parte de organizaciones no gubernamentales, grupos de autoayuda de mujeres, y asociados gubernamentales en el marco del efecto 3 del PEP.</p> <p>b) La oficina en el país llevará a cabo un estudio sobre las poblaciones tribales y un estudio piloto sobre discapacidad e inclusión en Odisha.</p>	<p>a) Equipo encargado de las cuestiones de género e inclusión (equipo de nutrición de la oficina en el país)</p> <p>b) Equipo encargado de las cuestiones de género e inclusión</p>	<p>a) Enero de 2023</p> <p>b) Marzo de 2023 para el estudio sobre las poblaciones tribales y diciembre de 2022 para el estudio piloto</p>

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		dificultades que enfrentan las mujeres, las poblaciones tribales y las personas con discapacidad y sus familias para acceder a dichos programas, porque esas evaluaciones contribuyen a crear una base de datos empíricos para la promoción en materia de políticas.			
3.2 Elaborar un plan para garantizar la participación sistemática de la Dependencia de Género en la planificación, el diseño y la ejecución de todas las actividades previstas en los efectos del PEP, así como en la elaboración de materiales de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y de comunicación en general	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada Para algunas tareas técnicas, como la optimización de la cadena de suministro y el establecimiento de instalaciones de almacenamiento alternativas para los programas públicos, los beneficiarios objetivo no son las personas sino los sistemas gubernamentales, de modo que los componentes de género no son pertinentes.	Las consideraciones de género están incorporándose al trabajo de fortalecimiento de la cadena de suministro, la información, la educación y la comunicación y el análisis de los datos, la nutrición, la alimentación escolar, el empoderamiento de las mujeres, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.  La dependencia de género seguirá colaborando con el equipo encargado de la comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, a fin de garantizar que la perspectiva de género se incorpore a todos los materiales.	Oficial encargado de las cuestiones de género (equipo de nutrición y equipo de fortalecimiento de las capacidades nacionales de la oficina en el país)	No se aplica.



<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
3.3 Integrar plenamente y comunicar las consideraciones de género e inclusión mediante la colaboración con las entidades gubernamentales en todos los niveles y con otros asociados a fin de definir y promover formas de apoyar la inclusión de los grupos marginados y vulnerables que cumplan los requisitos en los programas públicos de redes de seguridad basados en la asistencia alimentaria	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada En principio, todos los grupos vulnerables cumplen las condiciones para recibir apoyo de los programas públicos. Sin embargo, pueden surgir problemas con el acceso a esos programas, que no se gestionan a nivel nacional sino estatal.	La aplicación de las medidas en respuesta a esta subrecomendación está en curso. Véase también la respuesta a la subrecomendación 3.1 sobre la preparación y puesta en marcha de módulos de capacitación en línea para asociados gubernamentales y otros asociados.	Oficial encargado de las cuestiones de género (equipos encargados de los efectos 1 y 2 del PEP)	Enero de 2023 para los módulos de capacitación
3.4 Reforzar la capacidad para diseñar, ejecutar y hacer el seguimiento de actividades de promoción de la igualdad de género y la inclusión social, y garantizar que los grupos marginados se beneficien y que nadie se quede atrás	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada Dado que el PMA no diseña ni ejecuta los programas sino que centra su labor en el fortalecimiento de los programas y sistemas nacionales, la respuesta a esta subrecomendación está ligada a la respuesta a la subrecomendación 3.1, en virtud de la cual el PMA puede sensibilizar a los interlocutores del Gobierno y otros asociados.	Véase la respuesta a la subrecomendación 3.1. El PMA ampliará sus actividades actuales en las iniciativas piloto con las organizaciones de personas con discapacidad, que consisten en colaborar con el Gobierno para detectar y abordar los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad a la hora de acceder a los programas públicos. El PMA continuará sus estudios sobre las poblaciones tribales para ayudar al Gobierno a atajar las vulnerabilidades propias de esos grupos.	Oficial encargado de las cuestiones de género (equipo de nutrición de la oficina en el país)	Febrero de 2023 para la finalización de las iniciativas piloto en materia de discapacidad Junio de 2023 para la finalización del estudio sobre las poblaciones tribales

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p><b>Prioridad: media</b>  <b>Plazo: primer trimestre de 2023</b>  <b>Recomendación 4: Desarrollar una colaboración estratégica a largo plazo con las partes interesadas para apoyar las iniciativas encaminadas a resolver los desafíos que plantean la seguridad alimentaria y la nutrición y a “no dejar a nadie atrás”</b></p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	<p>El PMA firma memorandos de entendimiento a nivel estatal con los gobiernos de todos los estados donde desarrolla múltiples actividades. Antes de poner en marcha cualquier actividad en los distintos estados, se firman cartas de entendimiento con los departamentos competentes. Por lo tanto, los acuerdos que menciona la recomendación ya existen.</p> <p>Las estrategias son útiles hasta que los interlocutores gubernamentales cambian. Las actividades del PMA forman parte del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), que permite la necesaria coordinación estratégica con las partes interesadas.</p>		
<p>4.1 Reforzar la colaboración con el Gobierno central y los Gobiernos de los estados. En particular, elaborar un plan de cooperación a largo plazo con el Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, que es el ministerio principal para la ejecución del PEP; explorar y ampliar la cooperación directa con los ministerios a nivel nacional, incluidos el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y el Niño y el Ministerio de Educación, y establecer con los Gobiernos de los estados estrategias de asociación específicas para el nuevo PEP</p>	Oficina en el país	<p>Subrecomendación parcialmente aceptada</p> <p>En el memorando de entendimiento que el PMA firmará al aprobarse el nuevo PEP, el organismo principal es el Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, dotada de autoridad convocadora respecto de todos los demás ministerios asociados, incluidos el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y el Niño y el</p>	<p>El PMA elaborará un memorando de entendimiento con el Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores.</p> <p>El PMA llevará a cabo exámenes a nivel estatal en Rajastán, Odisha y Uttar Pradesh que servirán de base para elaborar marcos estratégicos para la colaboración en el marco del nuevo PEP.</p>	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de asociación con el Gobierno, equipos encargados de los efectos del PEP)	<p>Febrero de 2023 para el memorando de entendimiento</p> <p>Marzo de 2023 para los exámenes y los marcos a nivel estatal</p>

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		Ministerio de Educación. Por lo tanto, no se es necesario celebrar acuerdos por separado con esos ministerios, ya que sería redundante.			
4.2 Reforzar y ampliar las asociaciones estratégicas con las partes interesadas no gubernamentales	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada El PMA lleva a cabo la mayor parte de su trabajo con asociados gubernamentales nacionales y estatales, sin recurrir a asociados cooperantes. La oficina en el país tiene una serie de asociaciones estratégicas y técnicas que pueden ampliarse, por ejemplo, con las organizaciones de personas con discapacidad mencionadas en la respuesta a la subrecomendación 3.4.	Se mantendrán las actuales asociaciones técnicas del PMA con organizaciones académicas y de investigación (el Indian Institute of Technology Delhi, la Universidad de Kurukshetra y otros). Por medio de memorandos de entendimiento, la oficina en el país establecerá nuevas asociaciones en las esferas del enriquecimiento de alimentos y la adaptación al cambio climático, y para la realización de estudios sobre las poblaciones tribales y la inclusión de la discapacidad,.	Responsables de dependencia de la oficina en el país, dependencia de asociaciones con el Gobierno	Marzo de 2023
4.3 Colaborar de forma más proactiva con otras entidades de las Naciones Unidas para promover estrategias más integradas, una programación complementaria mejorada y la movilización de fondos conjunta para promover el logro del ODS 2	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada La labor del PMA en la India ya está armonizada con el trabajo de otras entidades de las Naciones Unidas en virtud del MCNUDES. En 2020, el PMA dirigió la preparación —con el	a) En el marco de la elaboración del MCNUDES para 2023-2027, el PMA está dirigiendo la formulación del efecto 2 (alimentación y nutrición) y participando en la formulación del efecto 4 (prosperidad) y el efecto 5 (planeta). b) El PMA contribuirá al apoyo integrado que las Naciones Unidas brinda al Gobierno en la preparación para el	Personal directivo de la oficina en el país	a) Ya aplicada  b) Diciembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras entidades— de dos propuestas de fondos fiduciarios integrados por varios asociados para responder a la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), pero en la India existen pocas oportunidades de movilización conjunta de fondos porque no hay fondos mancomunados ni donantes bilaterales que apoyen las actividades de las Naciones Unidas en el país. El PMA participa con otras entidades de las Naciones Unidas en las actividades en materia de nutrición de numerosos grupos integrados por múltiples organismos.	período en que el país presidirá el Grupo de los 20.		
4.4 Aprovechar la experiencia acumulada para ampliar las alianzas de promoción y llevar a cabo una acción sostenida para abordar mejor la inseguridad alimentaria y la malnutrición, utilizando los datos empíricos generados por el PMA, las mejores prácticas y la experiencia adquirida en todo el mundo	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada Esta subrecomendación se atenderá por medio de la respuesta b) a la subrecomendación 2.1 relativa a la documentación de las mejores prácticas.	Esta medida queda cubierta por la respuesta b) a la subrecomendación 2.1.	Personal directivo de la oficina en el país	Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p><b>Prioridad: alta</b>  <b>Plazo: segundo trimestre de 2023</b>  <b>Recomendación 5: Aplicar activamente las estrategias actuales para movilizar más recursos y permitir al PMA trabajar en otras zonas geográficas y esferas temáticas</b></p>	Oficina en el país (despacho regional, Dirección de Asociaciones Públicas y Movilización de Recursos, Dirección de Asociaciones Privadas y Movilización de Fondos, Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales, y Dirección de Finanzas de la Sede)	Recomendación aceptada			
5.1 Buscar otras oportunidades para movilizar financiación adicional de los ministerios del Gobierno central, además del Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, y negociar modalidades de participación en los costos con los Gobiernos de los estados		<p>Subrecomendación parcialmente aceptada</p> <p>Los ministerios del Gobierno central no asignarán fondos directamente al PMA sino que los destinarán a los gobiernos estatales, los cuales los utilizarán con arreglo al sistema de participación en los costos con el PMA.</p> <p>El PMA ya trabaja de forma constante en la negociación de los acuerdos de participación en los costos con distintos departamentos de los gobiernos estatales.</p>	El PMA elaborará un plan sobre las formas de ampliar su acceso a los fondos públicos a nivel estatal para cada uno de los cuatro efectos del nuevo PEP.	Personal directivo, equipos responsables de los efectos del PEP	Marzo de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		La financiación del PEP vigente ya supera el 100 %.			
5.2 Seguir ampliando las actividades con el sector privado para obtener acceso a fondos destinados a financiar la responsabilidad social de las empresas e intensificar la labor realizada para obtener donaciones de fundaciones y fondos internacionales, como el Fondo de Adaptación, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada Es poco probable que la oficina en el país establezca asociaciones financieras con instituciones financieras internacionales. No obstante, el PMA ha logrado obtener fondos de algunas fundaciones.	Ya se están tomando medidas para aplicar esta subrecomendación; la oficina en el país está negociando la obtención de financiación vinculada a la responsabilidad social de las empresas, y presentó, con la Oficina del PMA en Sri Lanka, una propuesta de financiación conjunta del Fondo de Adaptación.	Personal directivo de la oficina en el país, dependencia de asociaciones (colegas del Banco Asiático de Desarrollo)	Diciembre de 2022
5.3 De ser posible, en el marco del próximo PEP, utilizar las donaciones de contrapartida del nuevo fondo que sustituye al Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes, de forma análoga a lo que se hacía con este último en el PEP, y estudiar la posibilidad de crear nuevas ventanillas de financiación para conceder apoyo financiero con cargo al nuevo fondo a los países de ingreso medio-bajo como la India	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada La oficina en el país comenzó debates internos sobre el mejor modo de solicitar una donación de contrapartida.	El PMA tiene previsto procurar el acceso a recursos del nuevo fondo una vez que este se haya puesto en marcha y el nuevo PEP se haya aprobado.	Personal directivo de la oficina en el país, asociaciones gubernamentales	Por decidir
5.4 La oficina en el país y la Sede deberían colaborar para adaptar el sistema financiero de la oficina a las circunstancias concretas de las operaciones del PMA en la India y garantizar que la oficina utilice los recursos con más eficacia. Esas circunstancias son las siguientes: la mayoría de los fondos asignados se obtiene mediante contribuciones	Dirección de Finanzas, oficina en el país	Subrecomendación aceptada Esta medida resultaría muy beneficiosa.	La oficina en el país analizará el sistema financiero con la Dirección de Finanzas y el despacho regional y lo adaptará en consecuencia.	Personal directivo de la oficina en el país, dependencia de finanzas (despacho regional, Dirección de Finanzas de la Sede)	Junio de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
plurianuales; la oficina en el país dispone de un fondo rotatorio que utiliza para financiar sus actividades con sujeción a la reposición de los recursos del fondo una vez recibidas las contribuciones; se recurre a la práctica de cobrar una tasa de servicio por los servicios de apoyo mundial, lo cual afecta a la exactitud de los gastos notificados, y los fondos de la Sede, del despacho regional y del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas asignados a la oficina en el país están recogidos actualmente en los sistemas contables de la Sede y del despacho regional.					
<b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo: segundo trimestre de 2023</b> <b>Recomendación 6: La oficina en el país, en colaboración con el despacho regional y la Sede, debería elaborar indicadores inmediatos e intermedios a nivel de los efectos para las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales con el fin de evaluar la contribución del PMA en esta esfera.</b>	Oficina en el país (despacho regional, PRO-T)	Recomendación aceptada			

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDIA (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
6.1 Elaborar indicadores de los efectos inmediatos e intermedios, específicos para el país, que reflejen mejor las necesidades de la cartera de actividades especiales de la oficina en el país en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales (incluida la cooperación Sur-Sur y triangular), siguiendo las directrices normativas y los sistemas establecidos por la Sede, y mantenerse al tanto de los indicadores del fortalecimiento de las capacidades nacionales que se elaborarán y pondrán a prueba en el nuevo Marco de resultados institucionales	Oficina en el país, PRO-T, Oficina de Evaluación	Subrecomendación aceptada	Contribuir a la formulación de nuevos indicadores relativos al fortalecimiento de las capacidades nacionales con el apoyo y la colaboración de los equipos del despacho regional y la Sede.	Personal directivo de la oficina en el país, equipo de seguimiento y evaluación (despacho regional, PRO-T)	Junio de 2023
		La oficina en el país también tiene interés en trabajar con la Oficina de Evaluación para adaptar el enfoque aplicado en las evaluaciones de PEP a las operaciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales.	La oficina en el país tiene igualmente interés en trabajar con la Oficina de Evaluación a fin de adaptar su sistema de garantía de la calidad a las evaluaciones de PEP relativas a la cartera de actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales.	Personal directivo de la oficina en el país, equipo de seguimiento y evaluación (dependencia de evaluación del despacho regional, Oficina de Evaluación)	Junio de 2023